



Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

ANUNCIO

DON ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

HACE SABER: Que habiendo sido dictaminadas en sesión celebrada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 6 de junio de 2024, las Cuentas Generales del Ejercicio 2023 de los siguientes Organismos:

- Ayuntamiento
- I.M.D.C. (Organismo Autónomo)
- G.M.U. (Organismo Autónomo)
- Solgest (Sociedad Mercantil)

se exponen al público durante el plazo legal de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán formular las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Mairena del Aljarafe a la fecha en la firma indicada

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Conde Sánchez

Código Seguro De Verificación	oxsrnbWsh9IXgJwpi/AsNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	14/06/2024 12:51:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oxsrnbWsh9IXgJwpi/AsNg==		

